Pereira, 15 de enero de 2022

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 dela Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Articulo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Articulo 34 de la Ley 1943 de 2018:

C E R T I F I C O Q U E :

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de enero del año dos mil veintidós (2.022)

Cordialmente,

Nombre
C.C No. 42.069.963 de Pereira

DOSPINA-02459917093426-2514103-005605888-A
ILADINO-02459918162821-2514103-005610042-A